



## AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55  
06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico: ayuntamiento@esparragalejo.es

ASUNTO: Selección Personal Temporal .- Plaza: Peón Servicios Múltiples.  
Programa Activación Empleo Local 2025  
Plan Diputación Contigo 2024- Creación Empleo

### ANEXO ACTA TRIBUNAL DE SELECCIÓN

### UNA PLAZA PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES

### PUNTUACIÓN FINAL PROVISIONAL

ASPIRANTE	FASE OPOSICIÓN Prueba Tipo Test	TOTAL PUNTOS PROCESO SELECTIVO	Nº ORDEN	CRITERIOS DESEMPATE
GONZÁLEZ CASQUERO, FRANCISCA	9,00	9,00	1º	-
MOVILLA LOZANO, MARÍA	7,50	7,50	2º	-
GONZÁLEZ ROMERO, ELISABET	7,00	7,00	3º	-
VARGAS GONZÁLEZ, CONSUELO	6,00	6,00	4º	Criterio 2
CARMONA CALDERÓN, VÍCTOR MANUEL	6,00	6,00	5º	Criterio 2
GARCÍA VEGA, SERGIO	5,50	5,50	6º	Criterio 3
VARGAS SILVA, MÓNICA	5,50	5,50	7º	Criterio 3
LEO MALCEÑIDO, AMÉRICA	5,50	5,50	8º	Criterio 3
JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, MARTA	5,00	5,00	9º	-
GUTIÉRREZ ALBARDIAZ, JULIAN FERNANDO	N.A.	-	-	-

N.P. .- No Presentado.

N.A.- No apto. (Puntuación inferior a 5,00 puntos en la fase de oposición).

1.- En caso de empate en la puntuación final obtenida por dos o más aspirantes ha sido resuelto aplicando los criterios señalados en la Base 9ª de la convocatoria.

Criterio 1 desempate: No haber trabajado en el Ayuntamiento de Esparragalejo en los 365 días naturales anteriores a 17/02/2025.

Criterio 2 desempate: Ser mayor de 45 años a fecha 17/02/2025.

Criterio 3 desempate: Sorteo público en presencia de los afectados.

2.- Se establece un plazo de **DOS DÍAS HÁBILES** (hasta el día 26/02/2025 a las 14:00 horas) para la presentación de alegaciones o reclamaciones.

3.- En el supuesto que no se presenten alegaciones o reclamaciones en el plazo anterior señalado, la propuesta y puntuación efectuada por el Tribunal se considerará definitiva de forma automática.

Esparragalejo, a 24 de Febrero de 2025.

El Presidente del Tribunal,

Fdo: Juan J. Naranjo Blanco.

La Secretaria- Vocal Tribunal

Fdo: M.ª del Mar Calvo de la Cal.

Cofinanciado por:

Programa Activación Empleo Local 2025

